

Candidatura Tú Aragón- Mequinenza-Mequinensa

Elecciones Municipales MEQUINENZA 2023



MANUEL MOLINA IBARZ	MONTSERRAT AGUILAR IBARZ	JUDIT AGNE MONTULL
MARIA PILAR CATALAN CARRILLO	LIANA VICTORIA CONDIS VENTURA	ARANZAZU GODIA BERENGUER
JAIME DELFIN ALEJANDRO	ELENA ALGUERO AGUILAR	MARIA NIEVES ROCA VILLAGRASA
BORBÓN OLIVER	BENJAMIN PALMA MUR	ANA MARIA OLIVER SOLER



Ponte en contacto con
nuestro candidato
escaneando
el código QR.



Síguenos en las redes.
tumequinenza.org
tumequinenza@gmail.com

TÚ 
ARAGÓN
Mequinenza-Mequinensa



Manel Molina
Candidato a la Alcaldía
de Mequinenza

*El cambio
lo decides tú*

TÚ 
ARAGÓN
Mequinenza-Mequinensa

Saludo del Candidato



Estimado/a Vecino/a:

Soy **Manuel Molina**, de todos conocido porque durante años he participado en el mundo asociativo local. Además de tener el honor de haber podido ser concejal de este ayuntamiento durante 20 años, lo cual me ha ayudado a nutrirme de experiencia y de un conocimiento de la administración local que me gustaría poder plasmar en la gobernanza de mi localidad. Para así poder transmitirlo junto a mi equipo. Para ello hemos elaborado un conjunto de medidas que queremos compartir contigo para conseguir que Mequinenza sea el *millor Poble*.

Nuestro compromiso viene avalado por el trabajo que hemos hecho en la oposición. Con nuestra ayuda, por fin, ha llegado el dinero para hacer la **residencia para las personas mayores**, gracias al consejero de industria del Gobierno de Aragón **Arturo Aliaga**, con el que mantuvimos varias reuniones y al que le arrancamos el compromiso en la anterior legislatura.

Hoy en día, gracias a nuestra participación, es una realidad.

También hemos sido los **impulsores de las becas del deporte**, siendo idea de este grupo municipal.

Durante estos últimos años hemos hablado con todos los sectores de la localidad y hoy os presentamos el **programa** que creemos que refleja las necesidades para convertir nuestro municipio en un lugar que responda a las mejores expectativas de calidad de vida y sobre todo de sentir un profundo orgullo de pertenencia.

Nuestra localidad debe volver a ser referente en nuestra comarca, el Bajo/Baix Cinca.

Con los mejores servicios, con una mejor fiscalidad, con un crecimiento sostenible acompañado de las infraestructuras necesarias, así como con calles accesibles y limpias. Que respete nuestra cultura, que no corte alas a nuestros jóvenes, que puedan participar y aportar ideas, y que tenga en cuenta a nuestros mayores, que son la esencia de nuestras raíces y tradiciones.

Mequinenzano/a el cambio lo decides tú, nuestra localidad lo necesita, pero solo tú puedes hacerlo posible. Un cambio que haga realidad este programa electoral. Nuestro contrato es contigo, con los mequinenzanos y mequinenzanas. Porque en estas elecciones hablamos de Mequinenza, por ello digamos alto y claro que es el momento del cambio.

Ayúdanos a que sea realidad este cambio para una nueva Mequinenza. Confío en ti.

Manel Molina Ibarz. Candidato a la Alcaldía de Mequinenza



Nuevas tecnologías de la Comunicación y la información Participación Ciudadana Comarca del Bajo/Baix Cinca

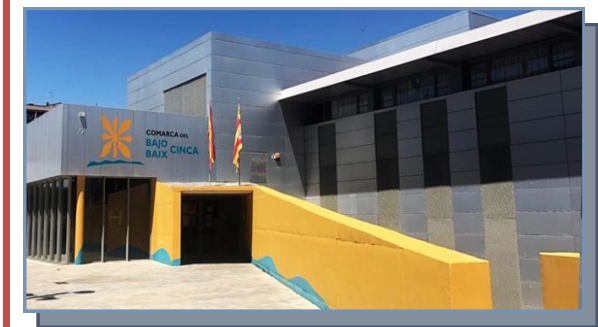
Nuevas tecnologías de la Comunicación y la información

138. Crearemos la **oficina de atención al público del servicio Cablevisión**, externa a las instalaciones del Ayuntamiento, para mejorar la atención y el servicio con disponibilidad de personal técnico para urgencias, y **compromiso real de soluciones rápidas** en averías.
139. Acercaremos al ciudadano la **administración electrónica**, formando a quien lo necesite en el uso de las nuevas tecnologías.
140. Instalaremos un **servidor de hospedaje** de las **páginas web de instituciones y asociaciones** municipales.
141. Crearemos un **canal de televisión local**.
142. Dinamizaremos la **emisora local de radio**.
Potenciaremos una programación abierta a la participación de los diferentes sectores de la población.
143. Facilitaremos a aquellas personas que **no dispongan de internet ni medios electrónicos** necesarios la **realización de trámites oficiales con las Administraciones Públicas**, especialmente a las **personas mayores**.

Comarca del Bajo/Baix Cinca

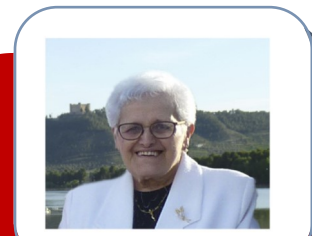
Porque creemos y apostamos en nuestra Comarca, consideramos importante incluir un apartado específico donde señalar algunas de las **demandas y mejoras que planteamos a nivel comarcal**.

144. Impulsaremos un **servicio de autobús comarcal** para que los **jóvenes** y las **personas que lo deseen y necesiten** puedan asistir a las fiestas, actividades y eventos que se realicen en distintas localidades de la comarca.
145. Apostaremos por la **creación de una denominación de origen comarcal** en productos **agroalimentarios**.
146. Trabajaremos para **mejorar las especialidades y la dotación de personal del Centro de Especialidades Médicas de Fraga**.
147. Relanzaremos la **Comarca del Bajo/Baix Cinca como "marca"** y referente **turístico de calidad**, potenciando especialmente el **turismo fluvial**, los **senderos naturales** y la **riqueza histórica y patrimonial** de los municipios de la Comarca. Además del **turismo ornitológico**.
148. Apoyaremos a las **entidades culturales y deportivas de la comarca**.
149. Respondremos las **iniciativas** que se impulsan desde las distintas **áreas y servicios de la Comarca del Bajo Cinca-Baix Cinca**.
150. Solicitaremos que la **conexión entre la nueva rotonda de la AP-2 y la rotonda de la A-2 se convierta en autovía** debido al tráfico que soporta esa zona de la carretera.



Participación Ciudadana

151. Crearemos un **Consejo Ciudadano Municipal** en el que estén **representadas todas las zonas urbanas** con el fin de transmitir las problemáticas y **canalizar las propuestas de solución o mejoras** a llevar a cabo.
152. Implantaremos **Presupuestos Municipales Participativos**, a través del Consejo Ciudadano Municipal, para que los vecinos puedan intervenir en su elaboración y en los que se tengan en cuenta la opinión ciudadana sobre las inversiones a realizar en el municipio.



Nuestro Equipo:

Ana María Oliver



Medio Ambiente

122. Buscaremos un suministro de agua de calidad.

Continuaremos con las actuaciones para la mejora de la calidad del agua.

Adaptaremos la planta potabilizadora a las características actuales.

123. Organizaremos, formaremos y dotaremos al equipo de **limpieza municipal para la correcta ejecución de sus tareas en el casco urbano.**

124. Buscaremos un método para la **limpieza de las malas hierbas** sin que afecte a la salud de los vecinos.

125. Crearemos, junto a la Comarca del Bajo/Baix Cinca y empresas de reciclaje, **islas cerradas para los contenedores**, para que no se creen zonas poco salubres. Además revisaremos la ubicación actual de los contenedores.

126. Trabajaremos para llegar a un **acuerdo con la Confederación Hidrográfica del Ebro** para la **limpieza anual del río.**

127. Trabajaremos con las instituciones, Gobierno de Aragón y Confederación Hidrográfica del Ebro, para un mejor **control de plagas de insectos** (mosquito tigre) y **especies invasoras** como el mejillón cebra.

128. Seguiremos apoyando la **implantación de energías renovables (parques eólicos y fotovoltaicos)** en las diferentes partidas del término municipal.

129. Impulsaremos la **zona de l'Aiguabarreig y el observatorio de aves** que se va a instalar, por su gran valor ecológico y ornitológico.

130. Realizaremos **acciones de difusión y formativas** en el entorno de l'Aiguabarreig y el observatorio de aves.

131. Fomentaremos la **cultura de residuos cero** apostando la reducción, la reutilización y el reciclaje. Para ello:

- **Repartiremos** entre la población **recipientes para la separación de los residuos domésticos.**

- Realizaremos campañas de sensibilización para reducir los materiales y sustancias contaminantes, principalmente plásticos. La peligrosidad de estos plásticos reside en los microplásticos y hoy en día ya se han detectado en la cadena alimentaria humana.

132. Apoyaremos cualquier **iniciativa encaminada a reducir el impacto de los plásticos y toda propuesta de reciclar, reducir, reutilizar, reparar y rechazar (5R)** recibirá la **colaboración del Ayuntamiento.**

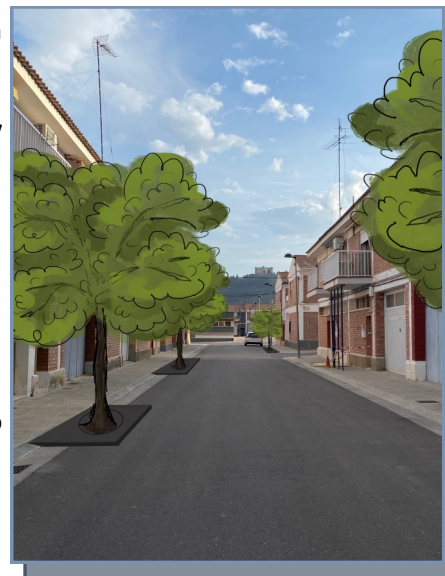
133. Seguiremos implementando **energías renovables en las instalaciones municipales.**

134. **Plantaremos árboles** en distintas zonas del casco urbano.

135. Recuperaremos, conservaremos y ampliaremos **las zonas verdes del casco urbano.**

136. Crearemos una **red de caminos naturales**: recuperando, rehabilitando y manteniendo las sendas y caminos históricos.

137. Impulsaremos una **cultura medioambiental.**



Nuestro Equipo:

Nieves Roca

TÚ
ARAGÓN
Mequinenza-Mequinensa

Economía

EMPRENDEDORES

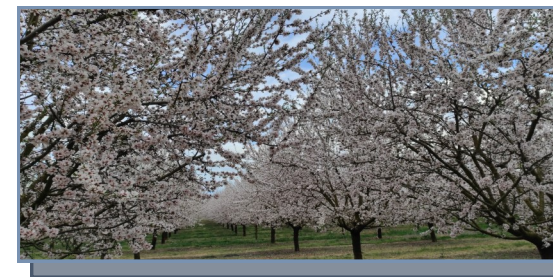
1. Implantaremos la figura de **“técnico local de empleo”** que ayude y agilice en la realización de trámites, búsqueda de ayudas y recursos tanto a las empresas existentes como a la implantación de nuevas industrias y emprendedores locales.

2. Habilitaremos un **espacio coworking municipal** para facilitar la implantación de nuevos emprendedores en el antiguo matadero.

3. Fomentaremos las **empresas turísticas, la agroindustria y a los productores artesanales locales.**

4. Apoyaremos a **emprendedores** que quieran instalarse en Mequinenza, facilitando y agilizando los trámites para su implantación.

5. Respaldaremos y apoyaremos la labor que realiza el **Centro de Emprendedores Bajo/Baix Cinca-Mequinenza** en la dinamización de iniciativas empresariales y en la formación de los emprendedores locales.



AGRICULTURA

11. Ayudaremos y estimularemos las iniciativas de mejora de los **regadíos** existentes.

12. Dinamizaremos la **Junta de Caminos** para supervisar todos los caminos municipales.

13. Mejoraremos toda la red municipal de caminos.

14. Priorizaremos la **cesión de la energía reservada** por parte de la empresa generadora de electricidad para todas las **comunidades de regantes**, reduciendo los costes energéticos.



Nuestro Equipo:

M.ª Pilar Catalán

TÚ
ARAGÓN
Mequinenza-Mequinensa



INDUSTRIA

6. Impulsaremos un **Plan Industrial.**

7. Polígono Industrial Riols II:

Finalizaremos la **urbanización** del Polígono Industrial Riols II.

Promoveremos la **implantación de nuevas empresas y llevaremos a cabo un plan de captación de microempresas.**

8. Plantearemos a los organismos y administraciones correspondientes la ejecución del proyecto de la **Central Hidráulica Reversible de Monegre.**

PLAN DE EMPLEO LOCAL

9. Reformularemos y adaptaremos el **Plan de Empleo Local** haciendo hincapié en los **colectivos que sufren exclusión laboral**, ya sea por circunstancias físicas, psicológicas, familiares o por razón de edad o género.

10. Apostaremos por la realización de **Talleres de Empleo** para formar a personas con dificultades de inserción sociolaboral.

Economía / Turismo

BONIFICACIONES FISCALES Y AYUDAS

15. Aplicaremos una bonificación general del Impuesto de Bienes e Inmuebles (IBI) a los ciudadanos en general, y en especial a aquellas familias con rentas más bajas.
16. Mejoraremos la bonificación del impuesto de vehículos de tracción mecánica en coches eléctricos e híbridos.
17. Estimularemos el uso de placas solares en las viviendas particulares y comunitarias bonificando el IBI durante cuatro años, así como la exención de pago del impuesto de obras.
18. Incrementaremos las ayudas a la natalidad actuales y donaremos pañales durante los primeros seis meses.



PROMOCIÓN TURÍSTICA

26. Relanzaremos Mequinenza como “marca” y referente turístico de calidad.
27. Crearemos de nuevo la Oficina de Turismo Municipal, en un punto céntrico, y la dotaremos de personal cualificado.
28. Realizaremos un Plan Local de Dinamización Turística.
29. Crearemos un Consorcio Municipal de Turismo que impulse y dinamice el sector turístico local.
30. Promocionaremos el turismo de naturaleza, fluvial, activo y ornitológico.
31. Realizaremos acciones de promoción de los caminos naturales GR que transitan por el término municipal, como el camino natural del Ebro GR 99, el GR 261 “Contrastes del Cinca” y el Camino Santiago del Ebro ES14a.
32. Confeccionaremos un plano de rutas senderistas y BTT, y señalizando todas las zonas.
33. Adquiriremos un barco fluvial para navegar por nuestros ríos.
34. Colaboraremos en la organización y difusión de la Semana Santa como elemento turístico de Mequinenza.



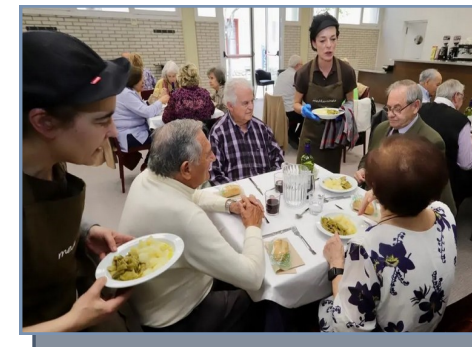
REACTIVACIÓN ECONÓMICA

19. Incentivaremos la creación de empresas relacionadas con el sector turístico y de naturaleza.
20. Apoyaremos a las empresas de turismo activo y fluvial que haya en la localidad.
21. Firmaremos convenios con las empresas turísticas para dinamizar las actividades en el ámbito fluvial, deportivo, artesanal y cultural.
22. Impulsaremos la organización de Ferias de ámbito turístico y deportivo, para dar a conocer nuestro pueblo y su entorno.
23. Participaremos en Ferias nacionales e internacionales relacionadas con nuestro municipio.
24. Facilitaremos la realización de cursos de formación relacionados con el turismo (guías de naturaleza, guías rutas BTT, senderos naturales, entre otros) a través del INAEM y de la Comarca del Bajo/Baix Cinca.
25. Organizaremos cursos de idiomas destinados a los trabajadores del sector turístico de la localidad.

Servicios Sociales / Calidad de vida

SERVICIOS SOCIALES

108. Impulsaremos nuevos servicios en el Hogar de Pensionistas y Jubilados, dinamizándolo y potenciando el bienestar físico y lúdico de nuestros mayores.
109. Crearemos el Comedor para personas mayores, con un menú saludable y controlado por nutricionistas, a un precio asequible.
110. Implementaremos un Servicio de Asesoría Integral a todos los ciudadanos del municipio.
111. Impulsaremos y potenciaremos un Plan Social Municipal que reactive y amplíe el servicio de ayuda domiciliaria.
112. Fomentaremos y apoyaremos el Voluntariado Social.



CALIDAD DE VIDA

113. Trabajaremos para dotar al Centro de Salud de Mequinenza de más especialistas (servicio de psicología, matrona, entre otros) y que en épocas estivales y cuando se produzcan bajas de larga duración se refuercen los servicios de medicina general y enfermería.
114. Colaboraremos económicamente con el Servicio Aragonés de Salud en todas aquellas medidas que se consideren oportunas para la mejora del personal y del usuario.
115. Implantaremos un servicio de microbús municipal.
116. Potenciaremos un servicio comunitario de transporte.
117. Mantendremos y potenciaremos el uso de los Parques Lúdicos y de Salud que hay en la localidad.
118. Estableceremos durante el fin de semana y festivos un vigilante jurado para el control de la localidad.
119. Habilitaremos un teléfono de urgencias municipales disponible todos los días.
120. Crearemos una Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana.
121. Impulsaremos la revisión gratuita anual oftalmológica y dental a toda la población infantil.



Nuestro Equipo:
Jaume Borbón



Nuestro Equipo:
Arantxa Godía



Juventud / Deporte

JUVENTUD

- 93.Promoveremos la creación de una **asociación juvenil**, que ofrezca alternativas para divertirse a través de la realización de diversas actividades.
- 94.Impulsaremos un **Plan Local de Juventud**.
- 95.Crearemos un **programa municipal de ocio**, con el objetivo de cubrir todas las necesidades, planificando actividades culturales, deportivas, así como viajes, conciertos, talleres, entre otros.
- 96.En **época estival** realizaremos una **programación específica** dirigida a los jóvenes, especialmente los **fin de semana**.
- 97.Respondaremos a los **jóvenes que destaquen en distintas materias y áreas** (como pueden ser estudios, arte, música, entre otros) para que puedan **desarrollar sus aptitudes y formarse**.
- 98.Daremos un **nuevo impulso al Spai Jove**, dinamizándolo y **ampliando los horarios**, para dar el máximo protagonismo a los jóvenes y generar un **uso polivalente al local**.



DEPORTE

- 99.Volveremos a activar el **Patronato Municipal de Deportes**, mejorando el funcionamiento de las entidades deportivas locales.
- 100.Estudiaremos la **reubicación y climatización del Gimnasio Municipal: ampliando el horario** y programaremos **nuevas actividades dirigidas**.
- 101.Apoyaremos las **iniciativas** que se presenten en el terreno **deportivo y seguiremos promocionando las pruebas deportivas que se realizan en Mequinenza**.
- 102.Potenciaremos **iniciativas infantiles y juveniles** para la práctica del deporte base, en coordinación con la comarca.
- 103.Realizaremos **actividades** que ayuden a mantener en buena condición **física y psicológica a las personas mayores**.
- 104.Continuaremos apoyando con **ayudas a las entidades deportivas a través del Patronato de Deportes**.
- 105.Renovaremos y mejoraremos las instalaciones del **Club Capri**, así como el resto de las **instalaciones deportivas municipales**.
- 106.Buscaremos la **solución técnica** adecuada para el **césped del campo de fútbol**.
- 107.Construiremos la **tercera pista de padel**.



Nuestro Equipo:

Judit Agné



Urbanismo / Infraestructuras

MEJORA DEL URBANISMO Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS



- 35.Trabajaremos en la modernización de la **planta de abastecimiento de agua potable**, así como buscaremos una **nueva captación de agua de boca** en la localidad.
- 36.Llevaremos a cabo el proyecto de **limpieza del Campo de Regatas**, sustituyendo el espigón por una plataforma elevada.
- 37.Crearemos **islas naturales** unidas por pasarelas peatonales en el margen izquierdo del río Segre.
- 38.**Rehabilitaremos** la totalidad del **paseo fluvial**, incluyendo la **instalación de una zona lúdica**.
- 39.**Mejoraremos la entrada del pueblo** desde Fraga, con **nueva iluminación y elementos ornamentales**.
- 40.Mejoraremos el aislamiento e instalaremos un **sistema de climatización** (calefacción y aire acondicionado) en el **Polideportivo Municipal, Sala VoraRiu y el gimnasio** utilizando preferentemente energías renovables como la aerotermia.
- 41.**Eliminaremos las barreras arquitectónicas** existentes en el municipio.
- 42.**Repararemos el firme de aceras y el asfaltado de las calles**, adaptándola a la legislación vigente de accesibilidad.
- 43.**Terminaremos la renovación de la red municipal de agua potable y saneamiento**.
- 44.**Realizaremos el mantenimiento** de las **plazas y zonas infantiles o recreativas de la localidad y la zona lúdica del Poblado Enher**, así como la colocación de **pavimento blando**.
- 45.Renovaremos la **urbanización y el equipamiento del vial**.
- 46.Acondicionaremos y normalizaremos los **accesos al grupo de viviendas "Partida La Plana"**.
- 47.Terminaremos el **alumbrado público** adaptándolo a las exigencias actuales de calidad y sostenibilidad medioambiental, según la legislación vigente, eliminando carencias, principalmente en las plazas, y excesos de iluminación.
- 48.Mejoraremos y realizaremos un mantenimiento de las **fuentes**; como la Fuente del Minero y la de la plaza del Ayuntamiento.
- 49.Ejecutaremos una renovación integral de las **Piscinas Municipales** y habilitaremos **zonas de sombra**.
- 50.Adecuaremos tanto el interior como el exterior del **Cementerio Municipal** y mejoraremos la **limpieza**.
- 51.**Renovar pista del polideportivo**
- 52.Remodelaremos y actualizaremos la **Plaza del Ayuntamiento**.
- 53.Sustituiremos la **jardinería y arbolado** desde la entrada del pueblo hasta la plaza del Ayuntamiento.



Nuestro Equipo:

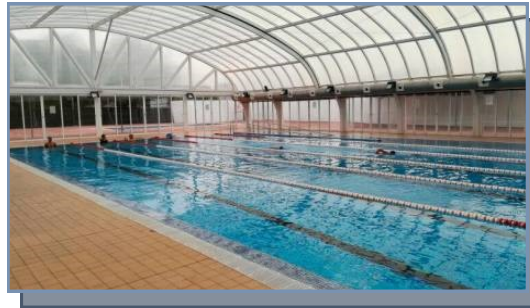
Montse Aguilar



Infraestructuras / Educación

NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

- 54. Impulsaremos la construcción de una **piscina climatizada**.
- 55. Entablaremos gestiones y negociaremos con la **Confederación Hidrográfica del Ebro** para la **cesión de los terrenos del Paseo Fluvial hasta la zona del espigón**, creando un **parque urbano**.
- 56. Adaptaremos un **espacio en el cementerio** para la celebración de **funerales civiles**.
- 57. Habilitaremos un **área de juego para perros, circuito agility canino**.
- 58. Crearemos una **zona pipi can** destinada para perros y animales de compañía.
- 59. Instalaremos **puntos de recarga para coches eléctricos**.
- 60. Utilizaremos el riego de agua captada del río Segre para **regar las zonas verdes colindantes al Paseo Fluvial**.
- 61. Ampliaremos el **espacio escénico y modernizaremos** las instalaciones de la **Sala Goya**.
- 62. **Adquisición de terrenos municipales** para realizar **vivienda de protección oficial (VPO)**.



INFRAESTRUCTURA VIAL

- 63. Realizaremos gestiones con el Gobierno de Aragón para mejorar la **iluminación de la zona de la rotonda de la fábrica** situada al **final del Puente del río Segre**.
- 64. Reivindicaremos la **mejora del trazado y firme** de la **Carretera N-211** que une **Mequinenza con Caspe**.
- 65. Continuaremos reivindicando la **mejora de la carretera autonómica A-1411** entre **Maella y Mequinenza**.

EDUCACIÓN

- 66. Impulsaremos la **implantación de nuevos ciclos formativos** en el **Centro de Formación Profesional Santa Agatoclia**, acordes con las necesidades del tejido productivo de la localidad (agricultura, industria y servicios de restauración y hostelería), así como de formación de profesionales sociosanitarios para la Residencia Municipal y Centro de Día.
- 67. Habilitaremos una sala del Hogar de Jubilados como **comedor escolar**.
- 68. Crearemos el **Consejo Escolar Municipal**, órgano autónomo que incluya a representantes tanto del claustro docente y las AMYPAS de todos los centros educativos que hay en la localidad como son la Escuela Infantil Municipal “La Ruella”, el CEIP M^a Quintana, el IES Joaquín Torres y el Centro de Formación Profesional Santa Agatoclia.
- 70. Potenciaremos **actividades extraescolares** y promocionaremos **clases de refuerzo**.
- 71. Apoyaremos institucionalmente la educación primaria, secundaria y la formación profesional.
- 72. Continuaremos con la **gratuidad de los libros** de primaria y ESO.
- 73. Estableceremos horario de mañana y tarde para adecuar la **Escuela Infantil Municipal**, adaptándola a las necesidades de los progenitores.
- 74. Programaremos **cursos** permanentes y continuados de **idiomas**: inglés, francés y alemán con profesorado especializado.



Nuestro Equipo:
Liana Condís



Cultura / Fiestas

CULTURA

- 75. Crearemos la **Junta Local de Cultura**, que reúna a las entidades locales de carácter cultural y juvenil, y que gestione las **actividades anuales, fiestas** y las **nuevas iniciativas** que surjan en el ámbito cultural.
- 76. Cambiaremos la ubicación de la **Escuela Municipal de Música**, ya que no goza de espacio suficiente ni de recursos para desarrollar su actividad.
- 77. Solicitaremos al organismo pertinente, poder cursar **estudios reglados en la Escuela Municipal de Música**.
- 78. Apoyaremos la **Orquesta Municipal de Mequinenza**.
- 79. Potenciaremos el **Archivo Histórico Municipal**, fomentando la recuperación de documentación histórica e impulsando la historia local.
- 80. Renovaremos el fondo bibliotecario de la **Biblioteca Municipal** y fomentaremos la realización de actividades culturales.
- 81. Impulsaremos y potenciaremos la **recuperación del patrimonio histórico** de Mequinenza, a través de **campos de trabajo**.
- 82. Trabajaremos para **declarar Bienes de Interés Cultural (BIC)** de Aragón tanto a los **“Castellets”** como el entorno de la **“Pedra Bonica”** y la **ermita de Santa Agatoclia**.
- 83. Promoveremos **actividades lúdicas en las diferentes zonas del casco urbano** para dinamizarlo.
- 84. Ofreceremos en época estival una programación de **cine a la fresca** gratuita dirigido a todas las edades.
- 85. Apoyaremos las **iniciativas culturales** de las **entidades** locales, potenciando la labor que realizan cada asociación.
- 86. Renegociaremos el **contrato** con la empresa que gestiona el **cine**.
- 87. Ofreceremos una **programación cultural de calidad**, manteniendo la gratuidad de las actividades.
- 88. Incentivaremos la **escuela de Jota** y realizaremos festivales durante el año.

FIESTAS

- 89. Impulsaremos una mayor **participación vecinal en el diseño y la programación de las fiestas locales**, recuperando el protagonismo de las asociaciones y las peñas.
- 90. Apostaremos por la **renovación de la programación de las actividades de las fiestas locales**.
- 91. Apoyaremos festivales en los que participen nuestros grupos locales.
- 92. Dedicaremos un día para las personas mayores durante las fiestas de **“La Santa”**.



Nuestro Equipo:
Elena Alguero

